<u>Transferencia de Archivos vía FTP entre IOMA Central y las Regiones</u>
<u>Manual de Usuario</u>

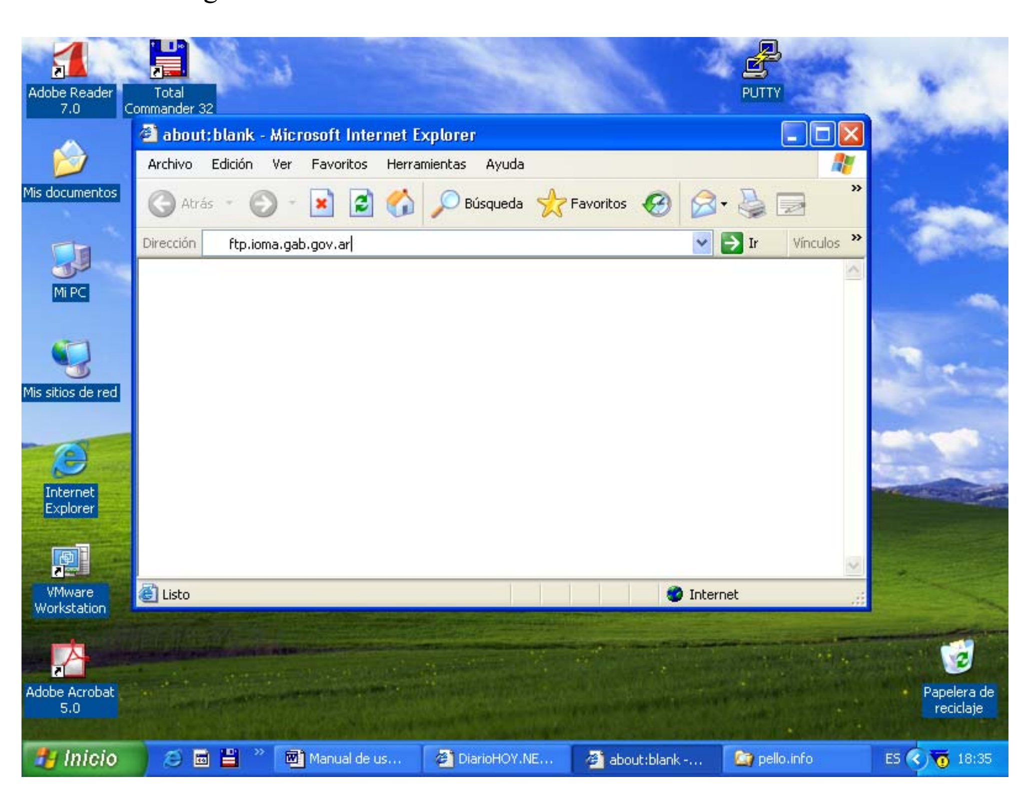
La necesidad de agilizar el envío y recepción de archivos desde y hacia las Regiones de este Instituto origino la creación de servidor FTP para la trasferencia de archivos.
A continuación se explica el uso del mismo.

1- <u>Utilizando Internet Explorer:</u>
Para poder transferir archivos desde o hacia el servidor ftp, es necesario usar el Internet Explorer como se muestra a continuación:

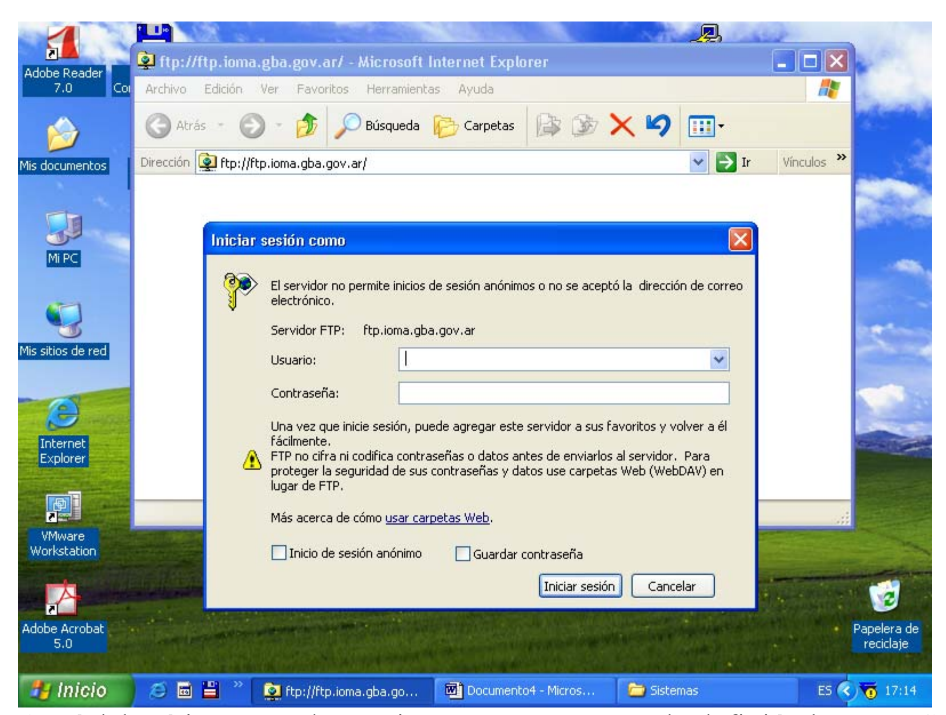
- clickear el en el icono Internet Explorer



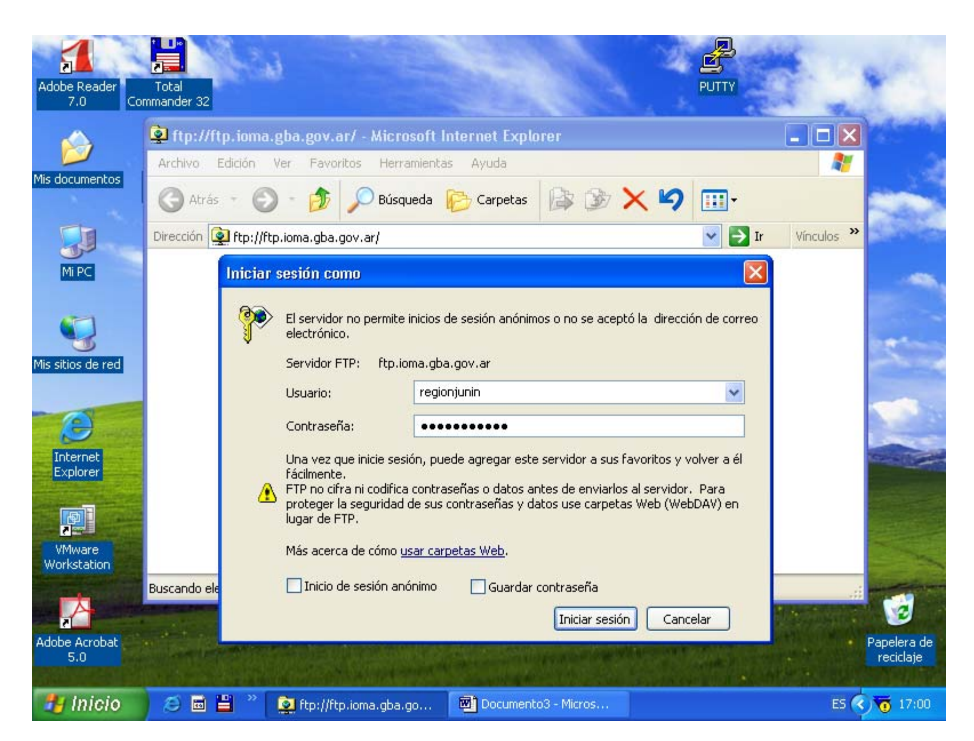
A continuación deberá tipear **ftp.ioma.gba.gov.ar** en la barra de dirección como se muestra en la figura:



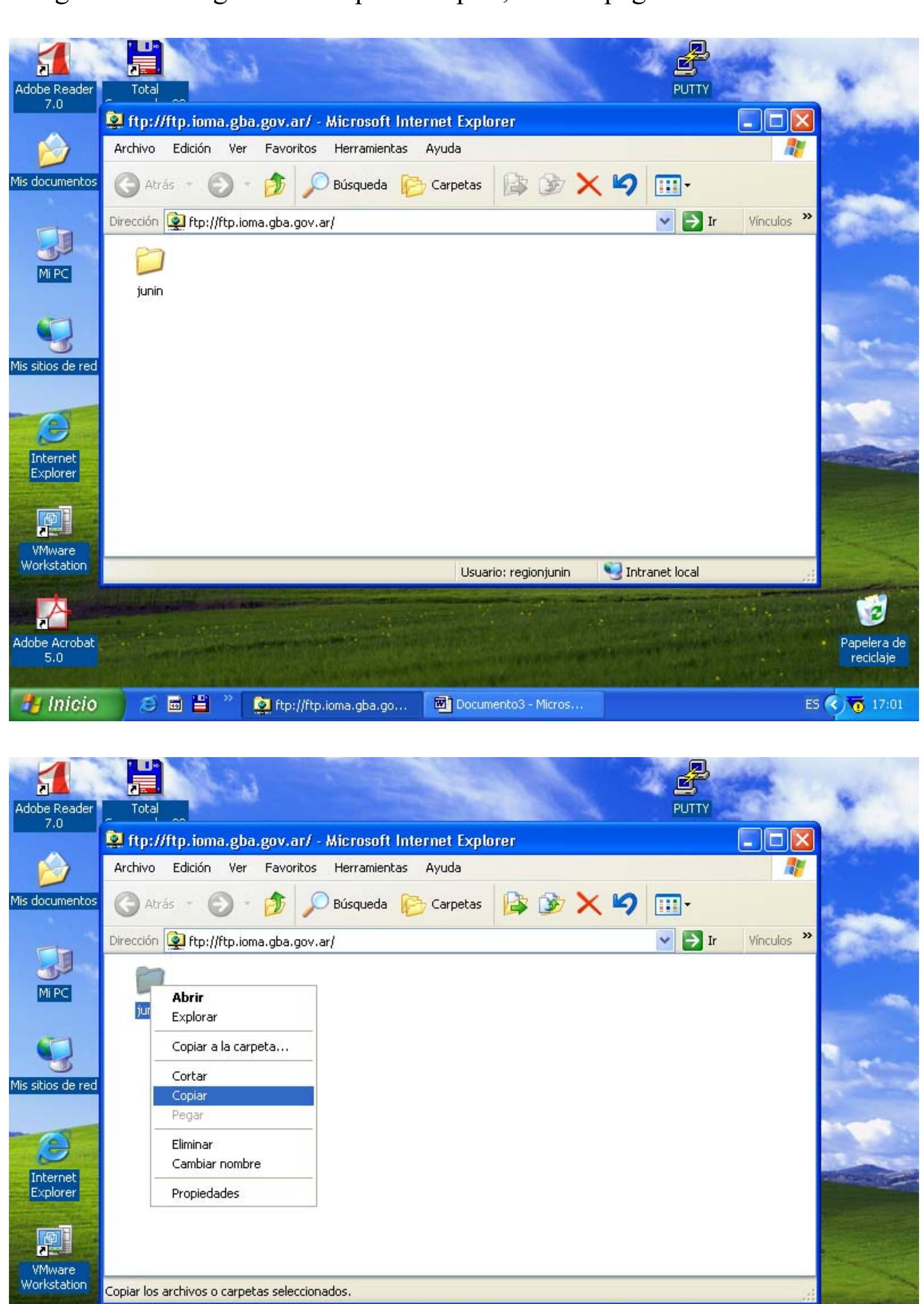
como se observa el servidor **ftp.ioma.gba.gov.ar** le pedirá que ingrese usuario y contraseña



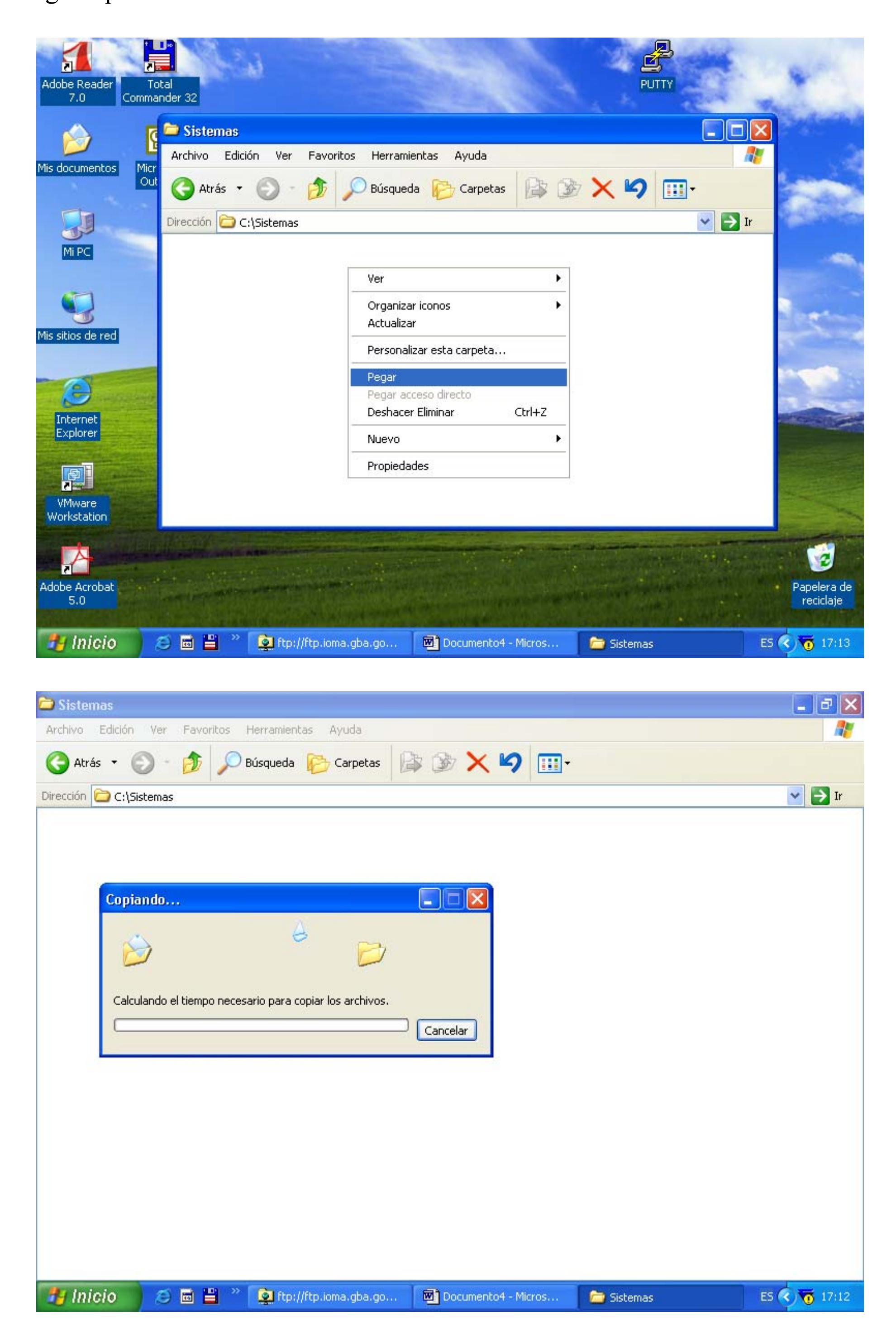
Aquí deberá ingresar el usuario y contraseñas que le definió el Depto. Soporte Tecnico.



Luego de unos segundos Ud. podrá copiar, crear o pegar sus archivos en su carpeta de trabajo



Igual que lo haría en su disco local



hasta aquí Ud. a transferido exitosamente sus archivos, además de la posibilidad por ejemplo de recibir la capita mensualmente desde Central, documentos de word, etc. No olvide que ante cualquier eventualidad podrá llamar a IOMA Central Soporte Técnico TE. 0221 4295963 ó 0221 4835849.

Consideraciones: Mantener este lugar de trabajo en orden y libre de archivos innecesarios.